

## **PREMIOS EXTRAORDINARIOS DE BACHILLERATO. CURSO 2021/2022**

Orden ECD/656/2022 de 9 de mayo de 2022 (BOA de 24/05/2022)

### **1. REQUISITOS**

- Haber cursado 1º y 2º de Bachillerato.
- Haber superado los estudios en la convocatoria ordinaria de junio de 2022.
- Haber obtenido una nota media igual o superior a 8,75 puntos en el conjunto de los dos cursos. A estos efectos solo computarán las materias troncales y específicas de ambos cursos.
- Obtener, en la prueba que se desarrollará al efecto, como mínimo una puntuación de 5 en cada uno de los cuatro ejercicios propuestos por el Tribunal.

### **2. PREMIOS**

El premio tiene una dotación económica de 600 €.

### **3. INSCRIPCIÓN Y PLAZOS**

- Cumplimentar electrónicamente la solicitud en el formulario disponible en la web <https://bit.ly/3iLjxTE>, descargarla en formato pdf para ser presentada electrónicamente a través del Registro Electrónico de Aragón en la dirección web <https://www.aragon.es/tramites/registro-electronico-general>
- Plazo de presentación: diez días hábiles a partir del siguiente al de la publicación el día 24 de mayo de 2022 del extracto de la convocatoria en el Boletín Oficial de Aragón.

### **4. PRUEBAS**

Las pruebas escritas se celebrarán el día 24 de junio de 2022 (ver contenido en el apartado Sexto de la Orden). Los lugares concretos se publicarán con la suficiente antelación en los centros y en la web del Dpto. de Educación, Cultura y Deporte, <https://educa.aragon.es>

### **5. RESOLUCIÓN**

- La resolución será publicada en la página web <http://www.educa.aragon.es> y los interesados dispondrán de 5 días hábiles para efectuar alegaciones.

-SECRETARÍA-  
25/mayo/2022